

CORRESPONDENCIA DE LA CHARANGA.

PERIÓDICO DIARIO.

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados gratis á los suscritores.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 horas 38 minutos.

Pónese á las 7 » 16 »

Sale la luna á las 9 horas 4 minutos. N.

Pónese á las 5 » 18 » M.

Precio de suscripcion en Palma y fuera 4 reales, si fuese suscriptor al semanario 2 reales.

Sale todo los dias, excepto los domingos que es cuando sale el semanario.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la calle de San Miguel, n. 60, ó por carta de aviso que se dirigirá al Director del periódico D. Francisco Aznár y Montañés; y ademas en casa de nuestros corresponsales de provincias.

Año 1.º

Viernes 24 de mayo de 1861.

Número 21.

CORRESPONDENCIA DE LA CHARANGA.

Nuestro corresponsal de Manacor nos escribe el arribo siguiente:

Manacor 23 de mayo de 1861.

Ayer tarde 22 del actual llegó en esta villa de Manacor el M. I. S. Gobernador de esta provincia; á cosa de las tres y media ó las cuatro, procedente de la villa de Felanitx; y á cierta distancia de la entrada á esta, le esperaban para felicitarle, la Corporacion Municipal, la Clerical y Administrativa de justicia. De la primera, salió una comision en carruages que se adelantó hasta muy próxima á la línea divisoria del distrito de ambas villas; al arribo de la M. I. Autoridad á la comitiva en espera, despues de saludarla con los mas afectuosos cumplidos correspondientes, la acompañaron á la casa donde debia hospedarse: que pertenece al Sr. conde de Ayamans, desde la cual se dirigió rato despues de haberse despedido la comitiva acompañante, á tomar asiento en la mesa que se le brindó en casa de nuestro compatriota el Excmo. Sr. Teniente General, D. Fernando Cotoner á la cual asistió tambien la excelentísima Autoridad militar de la provincia con otras distinguidas personas, á quienes se les sirvió la competente comida. Serian las ocho y media cuando al frente de la casa del Excmo. Sr. Cotoner, resplandeció la llama de doce antorchas del mayor calibre de cera blanqueada, sostenidas y elevadas por los guarda-calles y peones-camineros; formando un óvalo en cuyo centro se hallaban colocados en el mejor orden los atriles de la banda de música militar de aficionados muy jóvenes de este pueblo, que dió principio á una muy elegante y amena serenata deicada á la M. I. A. tan digna del elevado cargo que de esta provincia ejerce. El mas bello aspecto presentaba el sitio de dicho objeto y sus inmediaciones por el numeroso concurso difícil no solamente de describir, si que tambien incalcu-

lable, tanto de personas distinguidas, cuanto correspondientes á las demas esferas, atraídas ya por la curiosidad de poder ver el digno y magnánimo señor Gobernador, ó ya por lo alarmante de varias danzas y dobles que la banda dejaba resonar en el aire con la armonía de su insignificante instrumental. Concluida la serenata, se despidió de los M. I. E. Autoridades el Sr. Presidente del Municipio con los demas concejales acompañantes; y siguiendo en forma de retreta la banda, alumbraba como de ántes queda descrito; emprendieron su ruta acompañados de un numeroso gentío, recorriendo varias calles desde las que al pasar tocando, las esbeltas mozas por no tener su morada en ellas, pero que podian oír la llamada que por este medio se les tenia indicada á fin de que lo mejor ataviadas á uso del pueblo comparecieran al punto elejido para su reunion, lo verificaron en número de mas de sesenta las que desde dicho punto pasaron á la casa elegida para dar un baile á estilo campestre, prodigado á la M. I. P. que honró con su visita anhelada los vecinos de esta poblacion, (de la cual en alto grado es justa) con objeto de conocer personalmente el bienhechor y magnánimo protector de esta provincia. Al llegar las jóvenes bailarinas á la casa destinada al baile, las recibieron algunos señoritos jóvenes, que allí estaban al intento, y al de colocarlas en el puesto á ellas destinado, y esto hecho, se dió principio al propuesto espectáculo tan luego como se dió orden para ello: duró el baile hasta las dos con corta diferencia; y terminada la funcion todos los concurrentes se retiraron al doméstico hogar á conciliar el descanso. Es de advertir: que una infinidad de mozos vestidos con la correspondiente elegancia, acompañaron á bailar de pareja á la jóvenes: á estas se las obsequió con dulces, que la comision directora les proporcionó quedando completamente satisfechas.

La M. I. A. G., el 23 visitó los establecimientos de Beneficencia; quedando altamente satisfecha: pero no tal sucedió, con la mansion de los desgra-

ciados encarcelados presos que tienen el terrible sino de habitar tal estancia.

A las tres y media poco mas ó menos la anunciada M. I. A. S. G. ha dejado esta villa para pasar á la de Artá, sin que se puedan dar mas detalles de su permanencia de la que ha salido.

CORREO DE AYER.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

REAL DECRETO.

En consideracion á las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, acogiendo con toda la efusion de mi alma los votos del pueblo dominicano, de cuya adhesion y lealtad he recibido tantas pruebas vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El territorio que constituía la república dominicana queda reincorporado á la monarquía.

Art. 2.º El capitán general gobernador de la isla de Cuba, conforme á las instrucciones de mi gobierno, dictará las disposiciones oportunas para la ejecucion de este decreto.

Art. 3.º Mi gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto y de las medidas adoptadas para su cumplimiento.

Dado en Aranjuez á diez y nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo P'Donnell.

El general D. Pedro Santana, presidente que ha sido de la república de Santo Domingo, remitió al gobernador capitán general de la isla de Cuba, para que la pasase á manos de S. M. la Reina, la carta que á continuacion se inserta. S. M. la Reina se ha enterado de su contenido con la mas viva satisfaccion.

Carta que se cita.

«Señora: El pueblo que con el inmortal Colon levantó en la Española el estandarte de Castilla; el que mas tarde reconquistó su antigua nacionalidad y devolvió á la corona de España la perla de que le habia privado el tratado de Basilea; el que despues fué arrancado, á su pesar, de los brazos de la patria, que siempre habia mirado como madre amorosa, para ser entregado á un yugo opresor que tomó á empeño destruirlo; el que con heróico valor sacudió ese yugo y reconquistó su libertad é independendia; el que, en fin, os debió un lugar entre las naciones como poder soberano, viene hoy, señora, á depositar en vuestras manos esa soberanía y á refundir en las libertades de vuestro pueblo las suyas propias.

El pueblo dominicano, señora, dando suelta á los sentimientos de amor y lealtad, tanto tiempo ha comprimidos, os ha proclamado, unánime y espontáneamente, por su Reina y soberana; y el que hoy tiene la insigne é inmerecida honra de ser el órgano de

tan sinceros sentimientos, pone á vuestros piés las llaves de esta preciosa Antilla.

Recibidlas, señora;—haced la felicidad de ese pueblo que tanto lo merece; obligadle á seguir bendiciéndoos, como lo hace, y llenareis la única ambicion del que es,—Señora,—De V. M. el mas leal y amante de vuestros súbditos.—Santo Domingo, marzo 18 de 1861.—Firmado,—Pedro Santana.»

«Tetuan 16 de mayo.»

Desde la mia de anteayer, solo tengo que comunicar á Vds. una noticia que si bien no puede colegirse nada de ella porque luego se contradice, merece al menos algun crédito por el conducto de donde procede.

Consiste en haber llegado ayer á esta plaza el secretario del príncipe Muley-el-Abbas, con una comision para el general en jefe.

Venia con todo su séquito, y sin descansar en ninguna parte, fué derecho al palacio y visitó al general.

Por parte de este ni de ningun español, nada he podido traslucir respecto á estos personajes; pero los mismos moros que han venido con él y le acompañan, han dicho que su objeto es avisar que el dinero estará en Tánger dentro de cuatro dias.

Si esto es cierto, poco queda ya á este ejército para volver á la tan deseada patria.

Síguense las obras de reparos de las fortificaciones y desmonte al rededor de las murallas.

Hoy ha sido herido en riña un soldado de caballería de Albúera, en la cabeza, y hace pocos dias lo fué en el costado izquierdo uno de ingenieros, ambos de gravedad.

En cuanto á las fortificaciones ni contradicen nada ni carecen de esplicacion, ni se tiene en cuenta la incertidumbre de las soluciones por venir, y las cuales nos deben encontrar prevenidos á cualquier complicacion que por ellos pudiera sobrevenir en el imperio.

De Tánger las últimas noticias anunciaban la próxima venida á nuestro pais del Emir Muley-el-Abbas; pero esto no parece probable si se atiende á la grave crisis por que el imperio atraviesa. Acaso se haya confundido la noticia y se llame viaje del príncipe á la mision que este enviará precisamente á nuestro gobierno con pliegos importantes.

Los comentarios que por no perder la costumbre han hecho las oposiciones acerca del envio de nuevas fuerzas españolas á Tetuan, no tienen mas fundamento que haberse mandado la incorporacion á los cuerpos de Africa, los quintos que, procedentes del sorteo de 1860, estaban instruyéndose en la Península, y por si acaso hasta esto es objeto de los augurios lúgubres de la oposicion, le diremos que el aumento de fuerzas debe urgir tanto, que aun hay muchos soldados de las guarniciones de Ceuta y Tetuan con licencia temporal, sin que se les haya mandado incorporarse á sus banderas; y que el general Gomez, gobernador de la primera plaza, no se apresura á volver á ella, sin

duda por la actitud de las kabilas limítrofes, que son las más guerreras del imperio.

De nuestra escuadra de Algeciras, solo se sabe que el 1.º salió de Cádiz para dicho punto, á bordo del vapor *Vasco-Núñez*, el general Pinzon.

Partiendo el *Monitor* del supuesto de que no volverá á Roma el marqués de Miraflores, dice haberse resuelto que le reemplace en aquella embajada el señor Bermudez de Castro, que permanece al lado de Francisco II. Ignoramos la exactitud de esta noticia.

Segun dice anoche la *Crónica*, gana terreno la candidatura del ex-presidente de la ex-república dominicana, Santana, para el cargo de capitán general de la nueva colonia.

Del 2 al 3 del próximo llegarán SS. AA. RR. los duques de Montpesier á esta corte, donde permanecerán hasta despues del alumbramiento de S. M. la Reina.

La corte volverá á Madrid el 25 del corriente. Ya están dadas las órdenes en palacio para que así se verifique.

El estado de S. M. la Reina ha hecho adelantar su regreso á esta corte.

Dicese que en el ministerio de la Gobernacion están ya redactadas las bases para el proyecto de reforma de la ley de inquilinatos, las cuales concilian los intereses de los propietarios con los de los inquilinos, mejorándose notablemente la ley.

La noticia de la venida á Madrid del duque de Valencia en el próximo otoño, parece confirmarse en el hecho de haberse tomado para habitación suya la casa de los condes de Puñonrostro en la calle ancha de San Bernardo.

Existe en Cartagena el pensamiento de levantar una estatua de bronce á la memoria de Francisco García Roldan, fundador del magnífico hospital de caridad de aquella poblacion. La estatua debe colocarse sobre un sencillo y elegante pedestal, en el centro del paseo de San Francisco.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el ejercicio de buzo sea libre para toda clase de individuos, fueren ó no matriculados.

NOTICIAS DEL ESTRANGERO.

El telégrafo habia anunciado que en el reino de Kasan, que forma parte del imperio ruso, habia estallado una insurreccion de siervos, de cuyas resultas habian sido fusilados 70. Una correspondencia estrangera que recibimos hoy, nos dice que aquellos infelices, com-

la emancipacion, se figuraron que podian y debian gozar inmediatamente de la libertad y de las tierras cuya posesion se les prometia. Caro les costó el error, pues el general mayor Kozhaningoff, gobernador militar de Kasan, los reunió en número de algunos millares en una llanura, los hizo cercar por los soldados y los mandó fusilar sin contemplacion alguna.

Parece que no es solo el reino de Kasan donde el regimiento ha sido objeto de funestas equivocaciones. En otros puntos se han creido tambien los siervos libres ya y propietarios, y han sido enviados de San Petersburgo á esos gobiernos dos ayudantes del emperador con plenos poderes para hacer fusilar y ametrallar en caso necesario á los siervos que se creyesen emancipados.

Las noticias recibidas de Méjico por los Estados-Unidos son que Juarez habia hecho fusilar en la capital al general Trejo, y que el 5 de abril estaba fijado para fusilar á Diaz, Ministro de Miramon. Ya no se fusila solo á los militares, como hasta aquí, sino á los ministros.

Nada se sabe todavía de la salida del Sr. Fuente para España. Segun dice un corresponsal, si ha habido recursos para habilitarle, habrá salido tal vez en el vapor el 1.º de mayo y podrá estar en Madrid á fines de junio.

Miramón llegó á Paris el sábado por la noche con su esposa y dos niños.

La emperatriz de Austria ha llegado á Corfú, y era esperada en Trieste el 18.

La *Gaceta* de Lóndres ha publicado la proclama de la reina Victoria, prohibiendo á los súbditos ingleses acepten las patentes de curso ofrecidas por el presidente de la Confederacion del Sur.

PARTES TETEGRÁFICOS.

«Marsella 18.—Las provincias napolitanas están más tranquilas. La legion húngara cuenta 2,000 hombres.»

Las consecuencias del terremoto en la Umbría, son lastimosas, la célebre catedral de Orvieto ha quedado en muy mal estado.»

«Pesth 18.—En la Cámara de diputados de la Dieta húngara, ha dicho Mr. Totros:—«La Hungría no desea la ruina de Austria; pero reivindica sus derechos. La causa de Hungría es solidaria con los intereses de las otras potencias de la monarquía con las ideas unitarias de la Alemania y de la Italia. Una causa semejante no puede perecer para siempre.» Setenta diputados tienen pedida la palabra. Para honrar la memoria del desgraciado conde de Toleki, la Cámara ha decidido que el asiento que ocupaba se cubra de un paño negro con dos coronas de laurel. Según los periódicos, el antiguo general de la revolucion de 1849 Asboh, cuya reciente prision metió tanto ruido, ha sido puesto en libertad.»

«Turin 18.—*Les Nationalités* dicen que el general Klapa ha salido de esta para Caprera á hablar con Garibaldi, y que volverá aquí á esperar á Kossuth. Estos viajes no tienen la insurreccion por objeto, pues

patriotas húngaros creen que recurrir á la fuerza sería perjudicial á su causa.»

«Viena 20.—La actitud firme y decidida de la Dieta húngara tiene alarmado á este gobierno.»

«Turin 18.—Los diarios anuncian la llegada de Kossuth.

El conde de San Martino irá mañana á Nápoles.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

Santa Maria Magdalena de Pazzis virgen.

MISCELANEA.

Si nos llegará á nosotros.—Parece que la Hacienda pública contrata la adquisición de 48,000 quintales de tabaco habano en hoja de la *vuelta de abajo*, así como el mayor número de quintales que sobre aquel pida la Hacienda, hasta un máximum de 15,000 en los años de 1862, 1863 y 1864.

No descuidarse.—La dirección general de telégrafos hace una convocatoria para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros en aspirantes que reúnan las condiciones de reglamento y reales órdenes adicionales al mismo. Los ejercicios comenzarán el 15 de junio próximo venidero.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Embarcaciones fondeadas.

Día 23.—De Bona en 4 días laud Belisario, de 64 toneladas, pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 4 pas. y lastre.

De Valencia y Iviza en 7 horas vapor Rey D. Jaime 40. de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 445 pas. y balija.

Embarcaciones despachadas.

Día 23.—Para Filippeville laud Fortuna, de 36 ton., patron, Sebastian Lull, con 7 mar., vino y efectos.

Para Gandia laud Sangre, de 20 ton., pat. Pablo Bosch, con 5 mar. y lastre.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

3.^a quincena, función 10.^a

Hoy viernes 24 de mayo se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo, nueva en esta capital, en 3 actos, letra de D. Luis Olona y música de D. Joaquin Gaztambide, con el título

Catalina ó sea la estrella del norte.

Entrada general 3 rs.

Al Paraiso 2 rs.

Butacas de primera y segunda clase 4 rs.

A las 8 y 1/2.

NOTA: Los crecidos gastos que ha tenido que hacer la empresa para poner en escena esta producción, no ha podido prescindir de aumentar el precio.

Por lo no firmado, como secretario de la redacción,
Miguel Bibiloni y Corró.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LAS NOVEDADES.

Calle de Santo Domingo número 22.

RELOJES DE PARED.

Se han recibido con despertador á 40 y 48 rs. uno.

Tambien se han recibido cinturones de varios precios, abanicos, brazaletes y alfileres de plaqué, perfumeria y otros muchos artículos.

GRAN CAFE DEL UNIVERSO.

Hoy viernes se volverá á ponerse en escena la muy aplaudida zarzuela en dos actos.

La hija de Marte.

NOTA. El sábado habrá baile público, despues de la función de canto.

OTRA. Para la próxima semana se está combinando una gran función á beneficio de D. Antonio Maria Coca.

INTERESANTE AL PUBLICO

El dueño del establecimiento situado en la Capellería, frente al callejon *den Rubí*, núm. 22, alquila baños y estufas, compone lámparas y quinqués, á mas se trabaja toda clase de piezas de hoja de lata y cin. Todo á precios muy arreglados.

CARNICERÍA.—En la Plaza Nueva al lado del re- peso se ha abierto un nuevo despacho de carnes de ganado vacuno, al ínfimo precio de siete sueldos libra carnicer

ALQUILERES.—Se hallan para alquilar un segundo piso y una cuadra, ambos con derecho de agua, en la calle de la cofradia de S. Miguel n.º 19. Darán razon en el primer piso de la misma casa zaguan.

NODRIZA.—En la calle nueva del Cármen numero 55, darán razon de una muy buena, que solicita eriar en casa de los padres de la criatura que se le confie. Es joven, viuda, y tiene personas que abonen su conducta.

Editor responsable.—D. Pedro Felipo y Martinez.

Palma.—Imprenta de la viuda de Villalonga.

Pedro Felipo y Martinez